

AUTOS DE CÚMPLASE – 06 DE JUNIO DE 2022		
RADICADO	PROVIDENCIA	FECHA DE ESTADO
01-002021-00680	ORDENA OFICIAR	Cúmplase



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

RADICADO	05266-41-89-001-2021-00680-00
PROCESO	Ejecutivo singular
DEMANDANTE	Coofinep
DEMANDADO	John Fernando Monsalve
DECISIÓN	Ordena oficiar

JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Envigado, seis (06) de junio de dos mil veintidós (2022).

En atención a que la solicitud formulada por la parte demandante se encuentra conforme a derecho, se dispone oficiar a la EPS SURA. a fin de que informe los datos del empleador, nombre, dirección y datos de contacto, del demandado de la referencia.

CÚMPLASE

CLAUDIA MARCELA PAREJA ARANGO
Juez

AU

Firmado Por:

Claudia Marcela Pareja Arango
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e7d8aa6ea6d1a6639fca775a1f18ffbc58aafa34e7897a9999068001e490abd8**

Documento generado en 06/06/2022 01:19:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>